



INFORME DE COMISIÓN



Fecha de Elaboración: 19/07/2021

Jefe inmediato: Ing. Ines Arredondo Hernandez

Consecutivo por Área: SIR.0035/2021

RUC:

Delegación: En el Estado de Chiapas

Area de Adscripción: SUBDELEGACION DE RECURSOS NATURALES

Comisionado: MORENO RUIZ JESUS
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Oficio de Comisión: PFFPA/14.3/8C.17.4/0035/2021

Periodo: DEL 29 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021

Lugar: MUNICIPIOS DE PALENQUE, Y SALTO DE AGUA, CHIAPAS

Objeto de la Comisión: Realizar diversos recorridos de vigilancia para abatir la tala clandestina, así como establecer diversos filtros de revisión para combatir el contrabando a partir del aprovechamiento, transporte, almacenamiento, transformación y comercialización de las materias primas y los productos forestales como de flora y fauna silvestre.

Síntesis: Participar en el programa Nacional para Abatir la Tala Clandestina y el Contrabando Forestal, el cual considera llevar a cabo acciones inherentes a inhibir, detectar y combatir los ilícitos forestales de la cadena productiva a partir del aprovechamiento, transporte, almacenamiento, transformación y comercialización de las materias primas y los productos forestales, por lo cual a fin de reforzar las acciones en contra de los ilícitos ambientales derivados de la remisión de vegetación, tala ilegal, incendios forestales, cambio de uso de suelo, transporte y transformación de materias primas forestales y de flora y fauna silvestre obtenida de manera ilegal, principalmente en los municipios de Palenque, y Salto de Agua, Chiapas.

Conclusión: se dio cumplimiento a las actividades programadas teniendo como resultado los recorridos de vigilancia, así como el establecimiento de filtros de revisión en materia forestal en puntos estratégicos, como visitas de inspección en centros de almacenamientos con autorización de los cuales se generaron las actas circunstanciadas y foliadas de las actuaciones en las regiones de los municipios de Palenque, La Libertad, Catzajá, y Salto de Agua, Chiapas.

Resultados Obtenidos: Se realizaron diversos recorridos de vigilancia en materia forestal, y de flora y fauna como filtros de revisión donde se verificaron vehículos en tránsito transportando materias primas forestales, así como visita de inspección en centros de almacenamientos con autorización de productos forestales, emitidas en ordenes de inspección, por tal razón se levantaron actas circunstanciadas y foliadas, observando que a la fecha no han tenido movimientos de los recursos forestales maderables por lo que los permisos se encuentran vigentes.

Contribución: En cumplimiento a las instrucciones emitidas por el Encargado de la Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en Chiapas.

Atentamente
JESÚS MORENO RUIZ
Comisionado

V.O.B.
ING. INÉS ARREDONDO HERNANDEZ
Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.

